



**Municipalidad de Petatán,
Departamento de Huehuetenango,
Guatemala, C. A.**

Petatán, Huehuetenango 09 de ABRIL de 2024.

**Of. No. 014-2024.
Ref. DAFIM-DLCC-PH.**

**Señor: Ricardo Alexander Domingo Hernández
Encargado de la Unidad de Acceso a la información Pública.
Municipalidad de Petatán, Huehuetenango**

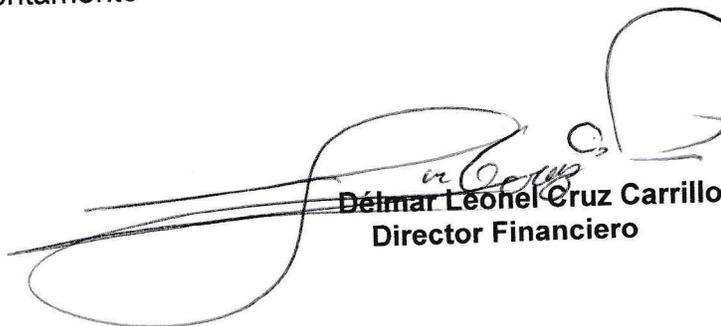
Atenta y respetuosamente me comunico a su persona con un cordial y atento saludo esperando que sus actividades sean de mucho éxito.

La presente es para notificar según lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto No. 57-2008, Artículo 10. Información pública de oficio. Numeral 12. Listado de viajes nacionales e internacionales autorizados por los sujetos obligados y que son financiados con fondos públicos, ya sea para funcionarios públicos o para cualquier otra persona, incluyendo objetivos de los viajes, personal autorizado a viajar, destino y costos, tanto de boletos aéreos como de viáticos.

Durante el mes de **MARZO 2024**. La Municipalidad de Petatán, Huehuetenango no constituyo ninguna clase de pago en relación de viáticos tanto de viajes nacionales como internacionales (Financieramente). Por tal razón la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal DAFIM. No tiene informes de lo antes mencionado para trasladar a la oficina encargada de su publicación en la página web: <https://munipetatan.laip.gt>

Agradeciendo de antemano su atención y comprensión, me suscribo de usted muy agradecido,

Atentamente


Délmir Leonel Cruz Carrillo
Director Financiero

